

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES OCHO DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS

OoooooOoooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los ocho días del mes de septiembre de dos mil veintidos a las doce horas, treinta y seis minutos se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: **FUENTES FAJARDO GRACIELA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVEN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, señora Secretaria por favor constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATAción DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días con todos **PRESENTE**; **GEORGE TENORIO FRICSON**, Buenos días con todos, **PRESENTE**; **HERRERA GARCÍA MARIANA**, buenos días con todos, **PRESENTE**; **LEÓN GÓMEZ EDDY** **PRESENTE**; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO**, **PRESENTE**; **SALAZAR CHAGUAY GINA**, **PRESENTE**; **TORRES MOSQUERA ALEXANDRA**, **PRESENTE**; **TUTIVEN BRIONES OSCAR**, buenos días con todos, **PRESENTE**; **VILLAMAR NIETO VICENTE** Compañeros buenos días, **PRESENTE**; **CAÑIZARES VILLAMAR WILSON**, **PRESENTE**.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase leer el orden del día.

1º **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

2º **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES DOS DE SEPTIEMBRE DE 2022.

4º CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA Y FOMENTA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTON DAULE.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA: Señor Alcalde, Compañeros Concejales; propongo y elevo a moción que se apruebe el Orden del Día. Ésta moción es apoyada por los Señores Concejales: Fuentes Fajardo Graciela y Villamar Nieto Vicente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del orden del Día; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR** del primer punto del Orden del Día; **SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR** del primer punto del Orden del Día, Señora Actuaría; **TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A favor** del Primer Punto del Orden del Día; **VILLAMAR NIETO VICENTE; A favor** del primer punto del Orden del día; **CAÑIZARES VILLAMAR WILSON; A favor** del primer punto.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día, se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA: Señor Alcalde, Compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que sea aprobada el acta de la Sesión Ordinaria anterior del jueves 1 de septiembre de 2022. Esta moción es apoyada por Lcda. Lucía Fuentes Fajardo y Ab. Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON**, A FAVOR del Segundo punto; **HERRERA GARCÍA MARIANA**, PROPONENTE; **LEÓN GÓMEZ EDDY**, A FAVOR del segundo punto; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO**, A FAVOR; **SALAZAR CHAGUAY GINA**, A FAVOR del Segundo punto del Orden del día Señora Secretaria ; **TORRES MOSQUERA ALEXANDRA**, A FAVOR del segundo punto del orden del día; **TUTIVEN BRIONES OSCAR**, A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE**; A FAVOR del segundo punto del orden del día; **CAÑIZARES VILLAMAR WILSON**; A favor del segundo punto.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES DOS DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA: Señor Alcalde, compañeros Concejales, Propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del Orden del día. Esta moción es apoyada por Sr. Eddy León Gomez, Ab. Alexandra Torres Mosquera y Lcdo. Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; **GEORGE TENORIO FRICSON**, A FAVOR; **HERRERA GARCÍA MARIANA**, A FAVOR del punto; **LEÓN GÓMEZ EDDY**, A FAVOR, señora Secretaria; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO**, A FAVOR del tercer punto del Orden del Día; **SALAZAR CHAGUAY GINA**, A FAVOR del tercer punto del Orden del Día; **TORRES MOSQUERA ALEXANDRA**, A FAVOR del tercer punto del orden del día; **TUTIVEN BRIONES OSCAR**, A FAVOR del tercer punto el orden del día; **VILLAMAR NIETO VICENTE**; A FAVOR del tercer punto del orden del día, **CAÑIZARES VILLAMAR WILSON**; A favor de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA Y FOMENTA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTON DAULE.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA: Creo que es justo reconocer los méritos de un ciudadano y que mejor que dejarlo perennizado para las páginas de la historia del Cantón Daule, creo que los méritos son suficientes y por eso se debe de reconocerle al Dr. Charles García Plúas, un destacado hombre de letras para que lleve su nombre el Centro Municipal Cultural, ese nombre que quedará para la historia, por lo tanto Señores Concejales propongo el cuarto punto del Orden del día que es: conocer y Aprobar en Primer debate la reforma a la Ordenanza que norma y fomenta las actividades culturales de integración e identidad del Canton Daule. Esta moción es apoyada por Lcda. Lucía Fuentes Fajardo, Sra. Mariana Herrera García y Ab. Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, Antes de aprobar el cuarto punto del Orden del día quiero felicitar al Dr. Wilson Cañizares Villmar, quien el día domingo va a cumplir un año más de vida, desearle toda la felicidad del mundo y que ese día pueda compartir en familia y que Dios siempre lo bendiga, con esto mi voto A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON,** Señor Alcalde yo tengo una pequeña inquietud al respecto de la Ordenanza actual y la que se quiere modificar, para derogar el artículo 14, en la cual nos dice "el inmueble en el que desarrolle las diferentes actividades culturales se denominará Centro Municipal de Cultura Emiliano Caicedo Marcos" y la reforma quedaría "adscrito a la Dirección General de Desarrollo Humano y Social de la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule", entonces yo diría que si nosotros teníamos aquí por qué adscribirlo al Departamento de Desarrollo Humano y Social, sino que quede simplemente como está acá "el inmueble en el que se desarrollará las actividades culturales se denominará Centro Municipal", como dice la Ordenanza y que no se lo modifique adscrito a la Dirección General de Desarrollo Humano y Social, simplemente que quede el punto tal y cual estaba en la Ordenanza anterior, solo cambia el nombre nada más.

ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON: A mi no me parece mal, no tendría inconvenientes, por ende ya pertenece al Municipio, no es obligación volver a decirlo.

AB. ANDRÉS HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: Que les parece si vamos al punto medio, al fin del día lo que se busca es que quede claro que la Subdirección o Dirección de Desarrollo Humano y Social es que la va a tener las atribuciones, fijese una cuestión, usted lo hace dependiente de un órgano administrativo o

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de septiembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

crean un órgano administrativo, que lo gestione, que lo articule y establezca sus atribuciones en el estatuto, entonces para hacerlo más barato si se quiere, lo que se está buscando que quede claro, quien establece las atribuciones está dependiente quien lo va impulsar, quien va a ejecutar las necesidades de violines, guitarras y demás sea la Dirección de Desarrollo Humano y Social, podemos simplificarlo la verdad, pero si me gustaría si ustedes lo permiten, vuelvo y digo porque la consecuencia sería si no está estipulado que está bajo la dirección de Desarrollo Humano y Social, yo debería crear un órgano específico y exclusivo para su administración. Es decir otra dirección, que les parece si lo eliminamos y le ponemos: Creese el Centro Municipal de Cultura "Dr. Charles García Plúas", cuyos deberes y atribuciones serán los asignados por la Dirección General de Desarrollo Humano y Social.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Que no sea Desarrollo Humano y Social, que sea solo como una dirección.

AB. ANDRÉS HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: Lo que pasa es que Desarrollo Humano y Social, tiene dentro de su organigrama la Subdirección de Educación y Cultura, no sé si me explico.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Ya está bien y ¿si se crea mejor una Dirección?

AB. ANDRÉS HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: Puede ser una unidad pero es mucho personal, teniendo ya la Subdirección de Educación creada, para tener que crear una nueva unidad que sea quien ejecute, solicite, provea de las necesidades que se vayan a generar, la jerarquía superior.

CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR: Sé que está en votación Concejal, pero me surge una pregunta: ¿Y cómo se estaba haciendo antes?

AB. ANDRÉS HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: No existía, operativamente no existe porque no se contaba con la infraestructura física.

ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON: Pero para dejar la puerta abierta en el futuro porque mucha gente dice ¿Por qué no hay una Dirección de Cultura?, otros dicen ¿Por qué no hay una Dirección de Turismo?, en el futuro uno siempre va ampliándose, va creciéndose, van haciendo más cosas y de pronto ese es un espacio donde pueden tener una propia administración para que ejerza la cuestión de cultura, entonces sino dejamos la puerta abierta nosotros mismos nos estamos limitando. Imagínese que hay subdirecciones que no están ocupadas y no por negligencia sino por ahorro de personal, porque no hay presupuesto, ya cuando tengamos de pronto las obras turísticas, que ya las tenemos una

parte y las que estamos ampliando va a haber la necesidad de una Dirección de turismo por ejemplo, y así mismo de Cultura; entonces dejemos la puerta abierta.

AB. ANDRÉS HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: Entonces, Doctor, acogiendo su lineamiento que le parece si le ponemos: cuyos deberes y atribuciones serán los asignados o dependerá del órgano administrativo municipal que tenga por competencia las actividades culturales.

ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON: Claro, ahí deja la puerta abierta. Al momento pertenece a esta Dirección, porque en el futuro puede ser que se cree una Unidad, por ejemplo.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Está bien, pero yo diría Alcalde que se piense en crear la Dirección.

ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON: Pero es que al momento no podemos crearla. Sería es a futuro.

AB. ANDRÉS HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: Eso se puede hacer pero con una reforma, inclusive al orgánico porque no está creado

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE: Alcalde y discúlpeme que está en votación Concejal, ese inmueble que va a ser el Centro de Cultura, va a tener para cultura, también un museo y abajo creo que irá la biblioteca municipal. Osea se dará lo que es cultura y educación, como dice usted dejar la puerta abierta para que después pueda existir una Dirección estable como Cultura.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA: ¿Entonces queda como está en el Orden del Día?

AB. ANDRÉS HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: Ya, más o menos la idea sería: Creese el Centro Municipal de Cultura "Dr. Charles García Plúas" que dependerá del órgano administrativo municipal competente en cultura y patrimonio, les parece?

Retomando la votación:

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Así yo creo que estaría bien, porque de igual manera, algunos departamentos necesitarían tener su propia dirección. Con ese cambio y con ese criterio de parte de cada uno de los compañeros que han opinado, mi votación es A FAVOR; **HERRERA GARCÍA MARIANA**, antes de mi votación felicito al Dr. Wilson Cañizares por su gestión, un hombre Dauleño, que tiene afán por servir a su pueblo, a su comunidad, que Dios lo bendiga grandemente y que le dé mucha salud y mucho amor, Dios lo

bendiga y con respecto al punto A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY**, felicidades y bendiciones Señor Alcalde por su cumpleaños, en cuanto al punto del orden del día; muy bien por un gran amigo, funcionario público y colaborador de la Institucion Municipal, un gran investigador como lo era el Doctor Charles García Pluas, no obstante si quiero recalcar que para el segundo debate de esta reforma a la Ordenanza, se hagan las correcciones debidas, tal como lo planteaba el Concejal Fricson George y quede estipulado y abierto para un futuro este Centro Cultural que se pueda abrir una dirección, de tal manera que me parece bien lo que plantea el Señor Procurador Síndico y sea esto manejado por el órgano administrativo competente en cultura , esperando que en el segundo debate las observaciones que se han planteado, en cuanto al punto del Orden del día sean aplicadas las debidas reformas a la Ordenanza mi votación es A FAVOR, señora Secretaria; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO**, me sumo a las felicitaciones del Señor Alcalde, que Dios le dé salud que es lo más importante, que cumpla un año más de vida en unión a su familia y seguir trabajando por Daule, en cuanto al punto a tratarse, pienso de que, desde mi punto de vista, el Parque Inclusivo tiene un administrador, yo creo que con un administrador simplemente debería funcionar ese Centro Cultural y nos evitamos más gente, porque los recursos del municipio son insuficientes sobretudo en los meses donde no tenemos gran recaudación, y se vuelve complicada la situación, en todo caso es mi punto de vista, debería mantenerse simplemente con un administrador más no una dirección, yo pienso que estaría demás, tuvimos la oportunidad de conocer a este hombre que trabajó por la cultura del Cantón, desde muy chico lo conocimos en su trabajo que realizaba día a día en el Colegio Juan Bautista Aguirre, yo como estudiante y tuvimos la oportunidad de conocer el trabajo de nuestro gran amigo Charles García Plúas, lamentablemente se nos adelantó, pero así es la vida, seguiremos trabajando por Daule, A FAVOR del cuarto punto del Orden del Día; **SALAZAR CHAGUAY GINA**, PROPONENTE; **TORRES MOSQUERA ALEXANDRA**, Antes de dar mi votación, también me sumo a las felicitaciones para el Dr. Wilson Cañizares por su cumpleaños, esperando que Dios le dé mucha salud y bienestar, sobretudo con sabiduría para seguir administrando los bienes de este Cantón, con relación a mi voación A FAVOR del cuarto punto del orden del día; **TUTIVEN BRIONES OSCAR**, Previo a mi votación me sumo a las felicitaciones al Señor Alcalde por su cumpleaños, que siga llenándose de bendiciones, de salud para que pueda seguir haciendo las cosas bien en beneficio del Cantón, felicitaciones Señor Alcalde. Algo también quería comentar, saliéndome un poco del tema, unos moradores del sector de la Iglesia de la Virgen del Carmen, un señor que falleció, lo habían traído a la morgue y lamentablemente el trámite lo estaban demorando, me tomé el atrevimiento de mandarle un mensaje probablemente por la hora y sus multiples ocupaciones no lo pudo ver, me disculpo de antemano haberlo molestado en esas horas , los familiares me hicieron conocer el tema, era algo de que el fallecido tenía desde la mañana ya en la morgue y no había quien haga las funciones de la autopsia, los familiares habían contratado y hecho las gestiones para que por medio de la fiscalía un doctor externo, pero lamentablemente hay funcionarios que nos hacen quedar mal a todos, al no cumplir bien su función y ni aún así no entregan la documentación pertinente, lo cual no comparto Señor Alcalde, compañeros Concejales, debido a que debemos entender la pena por la que están pasando los familiares, por un mal funcionario que no atiende como es debido, haciendo quedar mal a esta

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de septiembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

administración por estas irregularidades, lo doy a conocer de carácter informativo y talvez si está en nuestras manos corregir para evitar estos inconvenientes, lo que si es que ellos fueron beneficiados con la entrega del féretro y de la bóveda, bien por esa parte que la administración lo pueda lograr y ayudar en esta parte, perdón que me salga del tema. En cuanto al punto, me parece muy bien por este ex compañero, que en paz descanse, quien se dedicó gran parte de su vida a hacerle conocer a las nuevas generaciones parte de la historia de lo que es nuestro Cantón, es uno de los pocos que se dedicaba a aquello, ojalá con este realce que se le va a dar a esta infraestructura con nombre de él se pueda motivar a nuevas generaciones que prosigan la historia de nuestro Cantón, A FAVOR del cuarto punto el orden del día; **VILLAMAR NIETO VICENTE**; Señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales quiero unirme también a las felicitaciones del Señor Alcalde, es la demostración hacia un ser humano que desde los inicios lo conocemos como un hombre benevolente, siempre presto a ayudar a mucha gente, que Dios le dé muchos años más de vida trabajando por el Cantón Daule. Quiero referirme a esta Ordenanza en Primer debate con este Centro de cultura Daule va a tener muchas cosas, ese centro es de Educación, Cultura y Patrimonio, hemos tenido muchas cosas, por decir una, la Tolita, que estaba acá al frente de las Riberas Opuestas en donde se sacaron muchas piezas arqueológicas y que debería alguien de nosotros tener para que en este museo que se va a hacer en este Centro Cultural, haya una de estas joyas, piezas importantes que dejaron nuestros antepasados acá al frente en las Riberas Opuestas, la cultura que es parte de nuestro patrimonio nosotros como Dauleños tenemos mucha cultura y hay que explotarla señor Alcalde, compañeros, en educación así mismo hay mucha gente, muchos niños, muchos jóvenes que se están educado en las escuelas fiscales, en los colegios Dauleños, que han terminado su bachillerato y que están estudiando en las universidades del país porque hay algunos que están en diferentes partes, y así tenemos que explotar todo esto y que este Centro sea la atracción que nuestra Capital arrocerera va a tener un monumento de cultura con ese inmueble que se está haciendo y que muy pronto se lo terminara, por este punto y este primer debate yo lo apruebo con el cambio que le va a dar el señor Síndico para el segundo debate, para que salga muy bien estructurado en segundo debate A FAVOR del cuarto punto del orden del día, **CAÑIZARES VILLAMAR WILSON**; Se les agradece por sus deseos, Dios también les bendiga a ustedes, A favor de la moción. Les indico que mañana yo había solicitado una audiencia con el Ministro del Interior, esto fue ya hace dos semanas cuando no se querían subir los Policías a las patrullas municipales, entonces queríamos hablar con él. De igual fui a hablar con el Gobernador la semana pasada, él llamó al Jefe de la policía, llamó a los militares para que de alguna manera utilicen los vehículos, pero ya esta audiencia estaba solicitada y me atienden mañana en Quito, así que voy a tener que ir a la audiencia y volver a insistirle el uso de los bienes municipales para beneficio de la ciudadanía en cuanto que policías deban usar los carros. Antes de subir también me llamaron del despacho del Ministro de Gobierno, para indicarme que venían a las 3 de la tarde, no sé para qué, coincide que mañana tengo audiencia con el Ministro del Interior, aprovecharé para pedirle no solamente la seguridad sino también los recursos que el Gobierno nos debe para ver si algo se puede hacer. En todo caso eso tenía que informarles.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de septiembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Siendo las trece horas, diez minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves ocho de septiembre de dos mil veintidos, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Martha Tania Salazar Martinez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL